



MOCION AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILA-SECA

6.2
A)

Don Ander Mikel Basterrechea Aranguren, Portavoz del Grupo Municipal PSC-CP en el Ayuntamiento de Vila-seca viene a formular para su aprobación la siguiente **MOCIÓN**, en base a la

EXPOSICION DE MOTIVOS

En fecha 14 de julio del 2015 en la Avda. Amadeus Vives con Joaquín Serra del núcleo de la Pineda, se produjo un lamentable accidente donde falleció una niña menor hija de vecinos de nuestro municipio, cuando parece ser pasaba por el paso de peatones.

Este grupo Municipal y muchos vecinos del Vila-seca venimos manifestando a través de la redes sociales y en campaña electoral la preocupación por la velocidad que adquieren los vehículos en determinados puntos que podemos calificar de negros, ya que se han producido varios accidentes, y hemos solicitado de forma reiterada la elevación e iluminación de los pasos de viandantes para evitar accidentes tan graves como el sucedido. Concretamente este portavoz hace meses advirtió de las graves consecuencias que de no hacerlo supondría.

Podemos decir que, en la actualidad, existe una preocupación social importante por los riesgos que supone el no poner los medios necesarios para evitar estos accidentes y atropellamientos, en la zonas de parques infantiles, colegios y el CAP principalmente .

Por todo lo anterior el Grupo Municipal Socialista propone al pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Que la Comisión Informativa de Servicios al Territorio con el consenso de todos los grupos que tienen representación en el Ayuntamiento, elabore un estudio de los pasos elevados con más riesgo de accidentes, y denominarlos puntos negros.

SEGUNDO: Que una vez designados estos puntos peligrosos y conflictivos se proceda a elevar los pasos de peatones e iluminarlos.

TERCERO.- Eliminar las bandas rugosas que produzcan molestias y sustituirlas por otro tipo de bandas o medios que no molesten tanto.

CUARTO.- Habilitar la partida presupuestaria pertinente para llevar a cabo estas obras de elevación e iluminación de los pasos de viandantes, e eliminación de las bandas rugosas.

QUINTO.- Difundir, impulsar y desarrollar el Plan Local de Seguridad Vial al que Vila-seca está adscrito desde el año 2012, y que ya prevee medios para garantizar la seguridad vial de nuestros vecinos.

SEXTO.- Creación de un cuerpo de voluntarios en Seguridad Vial de gente mayor, parados de larga duración o cualquier persona que lo solicite para que participe en la regulación del tráfico en los pasos de viandantes, en los horarios de entrada y salida de los colegios de los núcleos de Vila-seca, la Pineda y la Plana, para descongestionar la labor de la Policía Local.

En Vila-seca a 15 de julio del 2015.

Fdo. Ander Basterrechea Aranguren

